

# EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 2 de Setiembre de 1884.

Num. 788.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m., 7'15 t. y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

## NACIONAL.

### EL MOTIN DE BARCELONA.

El miércoles ocurrió en Barcelona un grave conflicto, que demuestra hasta qué extremo ha llegado allí la desconfianza en las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.

Nuestro querido colega *La Publicidad*, cuyo relato copiamos, es el periódico local que mas detalles dá sobre el asunto, haciendo despues atinadísimas reflexiones.

Hé aqui lo que dice aquel ilustrado periódico:

«A los gritos de ladrones! ¡auxilio! alborotóse ayer mañana á las siete ó siete y cuarto, el vecindario de la calle de Borrell.»

En el balcon del segundo piso de la casa número 77, se hallaba una agraciada jóven de unos 22 años, con los brazos ensangrentados y presa de la mayor desesperacion.

Los vecinos corrieron en su auxilio, acompañados de algun guardia municipal.

En la habitacion mencionada se hallaban, además de la señora, dos sujetos de no muy buena facha, los cuales fueron detenidos acto seguido, atándoles codo con codo.

En tanto sucedia esto en el piso, acudió gente y más gente á la calle de Borrell. Los grupos fueron haciéndose numerosos; á la media hora era imponente el gentío.

Hé aqui lo que se decia:

—Será preciso terminar de una vez para siempre.

—Este escándalo no puede durar más tiempo.

—Esto no es una ciudad, es una guarida.

—¿Y á eso llaman policia?...

—¿Que no se les castiga? Pues ya hará el pueblo la justicia.

—Empecemos hoy.

—Sí, empecemos.

En fin, largo seria enumerar y peligroso trascribir cuanto oímos entre los grupos que se formaron en la calle de Borrell.

Creía el público que habian sido sorprendidos *infraganti* dos ladrones.

Y andaba equivocado; de otro delito se trataba.

Habia en dicho segundo piso de la casa número 77, un matrimonio en plena luna de miel. Llámase ella Francisca Gumá y Humbert. Su rostro agraciado y su simpática figura habian despertado brutal apetito sensual á dos hermanos, vecinos de la Francisca, de 23 y 17 años, llamados respectivamente Juan y Emilio Granés y Amat.

Ayer, segun parece, los dos hermanos esperaron se marchara al trabajo el marido de Francisca, y penetraron en su habitacion, pasando por la galería.

Luchó Francisca á brazo partido con uno de los atropelladores (el más jóven), el cual la infirió cinco ó seis heridas levisimas en los brazos con un cuchillo de los que se usan en la cocina y que no tenia punta. Al lograr desasirse, salió la jóven al balcon y dió los gritos que pusieron en alarma al vecindario.

Pero no todos los reunidos en la calle de Borrell supieron el delito cometido por los dos detenidos, á pesar de las explicaciones que daba, á quien queria oírle, el concejal don Paulino Font.

La indignacion iba en aumento. De repente, una oleada de gente quiere invadir la escalera, deseosa de subir al piso segundo y dar un merecido castigo á los que creia ladrones.

Los agentes de la autoridad hacen esfuerzos sobrehumanos para impedir la entrada en la escalera de la casa, de un numeroso grupo en actitud amenazadora.

Viéndose impotente la autoridad, se ordena que se vaya en busca de fuerzas del ejército.

A los breves momentos del aviso, llegaban algunas de las acuarteladas en San Pablo. Formaron un cuadro delante de la casa y de esta manera pudieron sacarse los presos.

Un coche les esperaba. Tan luego como hubieron penetrado en él los dos hermanos y custodiados por la citada fuerza, una lluvia de piedras dejó sin un cristal al vehiculo y contusionadas algunas personas. Los presos se hallaban acurrucados en el fondo del coche.

Formaron en dos hileras los soldados, y en medio de una espantosa gritería, pudo el cochero excitar á sus caballos, que se lanzaron al galope, logrando de esta manera llegar al juzgado, evitando un dia de luto á Barcelona. Eran las nueve y media. Francisca Gumá, fué curada en la casa de socorro de la calle de Poniente, por el médico de guardia don Adolfo de Castro.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 24 de agosto.

Cada dia publica la *Gaceta* nuevas disposiciones del señor ministro de Ultramar con el propósito plausible ciertamente de mejorar el estado económico de la Isla de Cuba y cada dia es mayor el convencimiento de que lo que se hace no basta para conjurar la crisis económica de la grande Antilla. No hay que darle vueltas. Si se quiere mejorar la situacion de Cuba y conjurar los gravísimos peligros á que se halla expuesta, urge conseguir dos reformas radicales, una en la administracion y otra en la marina y el ejército.

Es necesario, ante todo, moralizar la administracion cubana y abaratarla por medio de una reforma completa en todos los servicios públicos. Los de Guerra y Marina que aborren una buena parte de los recursos de Cuba pueden ser objeto tambien de una gran reforma sobre todo si se establecen colonias militares, tan útiles á la defensa del territorio como benéficas á los intereses de la Hacienda y convenientes para el fomento de la produccion antillana.

Con reformas radicales y urgentes puede salvarse la crisis económica de Cuba. Con paliativos solo se conseguirá prolongar la agonía de esta parte de nuestro territorio tan favorecida por la naturaleza como desgraciada por obra de sus gobernantes.

La última noticia es que el señor Cánovas del Castillo no estará en Madrid antes del dia 6 de setiembre. Como se sabia que el señor presidente del Consejo de ministros habia resuelto, en vista de los alarmantes rumores que vienen circulando á propósito del orden público anticipar su regreso, no es raro que todo el mundo se dé á pensar qué significa este aplazamiento y que se vea detrás de él todo un ardid político. En efecto.

Como el conflicto con el Vaticano está suspendido hasta que vuelva el señor Cánovas y no es de fácil arreglo y como la tirantez de relaciones de los ministros entre sí y de uno de estos el señor Pidal con el Conde de Toreno, presidente del Congreso de los diputados, exige el planteamiento de la crisis tan pronto como el gabinete se vea reunido, se sospecha que el señor Cánovas no se propone otra cosa que aplazar todo el tiempo que pueda la solucion de las dificultades con que ha llegado á tropezar en la conviccion de que la consecuencia legitima de todo habrá de ser la ruptura escandalosa del partido conservador. ¡Soñó con dominarlo todo y tiene que resignarse á hacer una política de *ir tirando*. ¡Política de cochero de punto!

El señor Conde de Toreno llegó ayer á Madrid. Viene á dejar á un hijo suyo en la Academia Militar de Toledo y se volverá á Asturias para estar en Oviedo y Avilés cuando los reyes visiten estas poblaciones. Ayer por la tarde celebró una conferencia de mas de dos horas con el señor ministro de la Gobernacion. Por la noche el Conde y el Ministro pasearon juntos por los Jardines del Retiro sin acompañamiento de húsares y hablaron con una animacion y un interés extraños para un sitio de recreo y esparcimiento.

El señor Conde de Toreno quiso representar un dia la tendencia moderada del partido conservador y el señor Romero Robledo que estaba orgulloso de significar la influencia mas liberal dentro del ministerio; el señor Conde de Toreno presidente del Congreso y el señor Romero Robledo aspirante á presidente, son ahora íntimos amigos. No los ha unido las opiniones ni las simpatías. Los une el odio que los dos tienen al señor Pidal. El Conde no perdona al ministro de Fomento la derrota del señor Nava y Cavada; el señor ministro de la Gobernacion no le perdonará nunca que le haya quitado los aplausos y la admiracion de la mayoría. El señor conde de Toreno defiende á un amigo, el señor Romero Robledo defiende su importancia perdida. Lo mismo da. Los dos han jurado no dejar al señor Pidal en el ministerio.

—¿Le gusta á usted el aguardiente? le decian á una señora.

—Sí. Me gusta mucho.

—¿Y como lo toma usted?

—Al principio con agua, despues sin agua, ahora como agua.

Asi beben los conservadores el licor de la rivalidad y de la disidencia. Como agua.

La serie de accidentes que se vienen sucediendo en las lineas de ferro-carriles, simplemente en la del Norte traen á la opinion pública casi tan alarmada como las medidas de precaucion que ha dado en adoptar el gobierno para prevenir las alteraciones de orden público. Raro es el dia que no hay una avería, un retraso, un choque ó un descarrilamiento. El dia que no hay uno es porque hay dos. ¿Continuará esta situacion? Tan grave es ya que no nos atrevemos á creer que el señor Pidal se atreva á seguir cruzado de brazos. Esto no es solo escandaloso: es inaudito.

Lo de cierto juicio oral:

—¿Con que es decir, que usted abrió la portezuela del vagon y tiró al señor por la ventanilla?

—No. Es que este caballero queria enterarse del estado de la linea y me pareció que lo mejor era ponerle sobre la vía.

Esto es lo que hacen las empresas con la mayor parte de los viajeros.

Ponerlos sobre la vía.—M.

MADRID 25 de agosto.

Es privilegio del escándalo y le disfrutan grandemente estos dias los periódicos ministeriales el de atraer la atencion pública y animar los rencores de un naturalismo grosero con sus invocaciones provocadoras.

La palma en esta campaña del escándalo le corresponde de derecho á *La Epoca*. Ayer ha llegado al limite de las torpes malignidades. Ha reverdecido el recuerdo de *Los Descamisados*. Seanos justos. *El Combate* fué siempre mas respetuoso con las verdaderas glorias del país que lo es anoche el decano de los periódicos canovistas.

Hoy no se habla en los círculos políticos de otra cosa. En la lista de los atentados del dia de ayer deben figurar en primer término los dos artículos de *La Epoca* á que nos referimos. Son artículos cometidos con ensañamiento y alevosia.

En un periódico tan mesurado y discreto como *La Epoca*, es anuncio de enajenacion mental. No á manos del fiscal sino á manos del doctor Esquerdo mandariamos nosotros á *La Epoca*.

El primer artículo es una declaracion de guerra. Se titula *Ojo por ojo* y dice entre otras cosas: «Luchemos sin cuartel, ya que así lo desean las oposiciones que todo lo ponen en peligro, hasta el orden social, suprema garantia de las naciones civilizadas.»

Hay que demostrar que el partido conservador no es pusilánime miedoso. ¿Se nos ataca en la vida ya la reputacion de nuestros hombres? Pues responderemos atacando la reputacion y la vida del adversario. ¿Se ultrajan los grandes prestigios del partido? Pues ultrajaremos los del enemigo si los tiene. ¿Se provoca una guerra perfida é insidiosa para que en el fango del descrédito público—si esto fuera posible—exigen el trono, la libertad, el parlamentarismo y la honra de los ciudadanos? Pues ajustaremos la defensa al ataque y pasaremos por todo ya que así se quiere.

A esa prensa que recuerda la triste gloria de las hojas del Boulevard es insensato responder con tono digno y prudente consejo.

El amor de la patria nos veda seguir por hoy los preceptos del Evangelio. No hemos de presentar la mejilla para que se nos imprima la marca del oprobio. Ojo por ojo. Y allí de donde parten las provocaciones caigan tambien las responsabilidades.

El segundo artículo, prueba de que *La Epoca* está resuelta á desprestigiar y á combatir y á insultar á todos los hombres políticos que no comulguen en las filas del partido conservador, es un conjunto de ataques violentísimos contra el señor Castelar; un resumen de todo cuanto la envidia y el odio ha dicho en colaboracion de este orador ilustre; la enciclopedia de la calumnia.

Basta decir para que se comprenda el efecto producido por este artículo, que *El Imparcial*, amigo entrañable de *La Epoca* y respetuoso siempre con los conservadores, le juzga de este modo:

«Es un odioso engendro de burdas y torpes malignidades acomodadas en la forma de artículo contra una de las mas puras glorias de nuestra pátria, cuya honradez intachable y cuya inmaculada vida de ciudadano y de hombre político no ceden en nada á la fama incomparable é indiscutible en el mundo adquirida por su inteligencia, por su palabra y su pluma.»

No hemos leído escrito de tal género en la prensa hace muchos años y no podemos creer que ninguno de los publicistas del colega haya puesto su pluma en tan desdichado trabajo.

Queremos creer que ha sido algun original deslizado de mano extraña y que ha pasado inadvertido.

*La Epoca* sabe muy bien que no se puede arrojar lodo sin mancharse las manos y que esas sombras acusadoras en contra de hombres tan eminentes y tan honrados como el ilustre aludido, solo sirven para hacer resaltar en la conciencia pública la admiracion á su genio y la gratitud á sus servicios á la patria.»

Este artículo acaba en un dia toda la historia de *La Epoca*.

*El Globo* de hoy no dice acerca de él una sola palabra.

¡Qué leccion!

Despues de esto no hay tiempo sino para hablar poco y con toda la circunspeccion que su peligroso aspecto requiere del anunciado viaje de la reina Isabel á Francia.

Sirve de tema á la conversacion este suelto de *El Correo*:

«Tomando pretexto de una noticia pu-

blicada en *El Siglo Futuro* respecto á que la reina Isabel hará en breve un viaje á Francia, donde dice que se propone pasar una temporada, los aficionados á impresiones fuertes han visto en la noticia lo que dicen que ven aquellos á quienes les salen bien las cuentas, y echando por la calle de enmedio, bullen, se agitan, hablan al oído, señalan fechas, indican puntos que solo sirven para desterrados, barajan el nombre del señor Cánovas con el de personas respetabilísimas, y en una palabra, se despachan á su gusto.»

Respetamos los misterios de la Providencia.

Un oculista á su cliente que ha perdido la vista:

—¿Tiene V. confianza en mí?

—Una confianza... ciega.

La misma que tiene el país á los conservadores.—M.

## LOCAL.

Nuestro partido presenta como candidatos en las próximas elecciones provinciales:

Por el Distrito de Inca.

A D. Manuel Guasp y Pujol.

Por el Distrito de Ibiza.

A D. Miguel Socias y Caimari, que no dudamos ver apoyados con todas sus fuerzas por nuestros amigos.

En el Distrito de Palma recomendamos la candidatura de nuestro particular y querido amigo D. Gabriel Alzamora y Ginard, cuyo triunfo deseamos vivamente.

El Sr. Gándara oficial primero del Gobierno civil y encargado interinamente de la secretaría, salió anteayer para Ibiza con carácter de autoridad, y allá ha sido enviado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, á pesar de hallarnos en pleno período electoral, que quedó abierto por circular que publicó en el Boletín oficial de 26 de Agosto último.

No bastó que antes del período electoral de Diputados á Cortes, quedara removido todo, absolutamente todo el personal de empleados que allí había, fué necesario nombrar un Delegado especial para que todos los Ayuntamientos de aquella isla, quedasen, escepto uno, removidos de raíz.

Así continúan; y tales han sido no obstante las torpezas de los titulados jefes del partido conservador (antes izquierdista) en Ibiza, que necesario ha sido destacar al secretario interino de este Gobierno civil Sr. Gándara, para que en pleno período electoral de Diputados provinciales, se trasladara allá con el santo fin que es de suponer.

El anterior Gobernador civil Sr. Mataró mandó Delegados á donde bien le plugo, antes del período electoral; el Sr. Santoyo, que tiene mala mano por lo visto en cuanto se relaciona con el Cuerpo provincial, ha perfeccionado el sistema á la usanza conservadora: nos manda cuando el cuerpo electoral tiene garantida su independencia por la ley, ó sea después de haber convocado á elecciones.

Nos dicen de Ibiza que los electores liberales de San Juan Bautista son víctimas de todo género de atropellos. El correo de mañana nos traerá detalladas noticias que publicaremos, de las heroicas que en Ibiza se están cometiendo por esos hombres de orden, cuyo mayor placer consiste en desconocer las leyes.

El Colegio notarial de la provincia anuncia la vacante de dos notarias en los pueblos de Alayor y Alaró, debiendo proveerse la primera por concurso y la segunda por traslación.

La Audiencia territorial de esta ciudad anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja, producida por renuncia de D. Jorge Perelló que la desempeñaba. El día 18 del actual espirará el plazo señalado para la presentación de solicitudes.

El Excmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico D. Juan Puig y Adrover ha llegado estos días pasados á Madrid, desde donde pasará á esta isla con objeto de visitar Felanitx su villa natal.

En Felanitx no ha habido aumento ni pérdida de población en la primera quincena del pasado Agosto. Ocurrieron nueve nacimientos y se registraron otras tantas defunciones.

En la sesión que el sábado celebró la Comisión de reformas sociales bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, se nombró un comité ejecutivo con arreglo, al art. 8 de la instrucción, designándose para formar parte del mismo al Sr. Presidente, á los dos secretarios D. Alejandro Rosselló y D. Martín Pou y á los señores D. Jacinto Sastre, D. Guillermo Moragues, D. Antonio Frontera, D. Juan Lladó Pbro. D. Antonio Estadas, D. Sebastian Font, D. Miguel Socias y Caimari, D. M. Aguiló, D. Pedro de A. Peña, don Joaquín Fiol, D. Miguel Villalonga, don Eusebio Estadas, D. Juan Sanna, D. Antonio Trobat y D. Francisco Roca.

Repentinamente puede decirse, falleció en la madrugada de ayer D. Joaquín Zaforteza, persona conocidísima en esta ciudad, y en muchos pueblos de la isla.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Nuestro estimado amigo D. José Hernández teniente coronel graduado comandante secretario de este Gobierno militar ha quedado destinado á situación de reemplazo.

En la *Gaceta* correspondiente al 28 del pasado mes ha aparecido el decreto que así lo dispone.

En la noche del sábado, los rurales de punto en el *Hostalet*, pusieron á buen recaudo á seis individuos de aspecto sospechoso que vagaban por aquellos alrededores causando el natural sobresalto á aquellos vecinos.

Para Barcelona debe salir esta tarde de nuestro puerto el vapor trasatlántico *Maria* admitiendo á su bordo carga y pasajeros.

Con objeto de evitar gastos inútiles á los señores cargadores, ha dispuesto la empresa que la carga y descarga se efectúe por la plancha, habiéndose ya cumplido todas las prescripciones sanitarias impuestas.

Ayer pasaron revista de Comisario las tropas de guarnición en esta plaza.

Hace tiempo un conde italiano apostó contra dos franceses que recorrería 50.000 kilómetros en Francia en treinta días.

Lleva veintiocho días de viajar continuamente entre París y Marsella. Pero son tales los efectos que le han producido el cansancio y la incesante trepidación del tren, que tiembla como un viejo, ha perdido casi la vista, y aunque ganara la apuesta, será á costa de perder su salud para toda la vida.

En el lazareto sucio de Mahon están actualmente purgando cuarentena 32 buques con 419 tripulantes y 40 pasajeros.

De nuestro colega *La Opinión*:

«Ha fallecido en Campanet á la tierna edad de quince años, la hija única de nuestro querido amigo particular D. Pedro Jaime Celiá cuyo amargo desconsuelo sentimos en el alma y al cual quisieramos encontrar dulce y pronto lenitivo.

Esta malograda niña se sintió indispuesta después de verificada la peregrinación á Lluch, á la cual asistió disfrutando de una salud completa habiendo sido enteramente ineficaces los auxilios de la ciencia para arrancarla de las garras de la muerte, una vez declarada la enfermedad que la ha conducido al sepulcro.

Haya Dios premiado su inocencia.»

«La comisión nombrada por la Junta de Sanidad para escribir una instrucción popular para el caso desgraciado de una invasión epidémica se ha dividido en tres secciones; de redacción, de medidas preventivas y de medidas represivas.

Dice un colega que no comprende la razón por que todavía circulan en Mallorca las obligaciones al portador que llevan por título *Compañía de almacenes generales de depósito*, cuando esta sociedad,

apenas formada, fué refundida en el *Banco Mllorquin*, y éste á su vez se ha refundido en el *Credito Balear*.

Prescindiendo de la legalidad que revistan dichas obligaciones, el estado deplorable que materialmente ofrecen (pues las hemos visto rasgadas, pegadas con retazos de papel ordinario, sobadas etc.) pide á voz en grito que se retiren por el propio decoro de las sociedades cuyos intereses representan.

Y lo mismo opinamos respecto de otras obligaciones que se hallan en semejantes circunstancias.

Valga por advertencia y sin ánimo de ofender a nadie.

Parece que la plaza de Abastos es ahora el lugar que para teatro de sus hazañas han escogido los numerosos rateros que vagan por esta ciudad.

Si la guardia municipal anduviera más advertida no sucedería esto.

Ante un numeroso público, celebráronse ayer por la tarde carreras en las que tomaron parte muy principal algunos jóvenes distinguidos de la sociedad palmesana.

Los andarines están á la orden del día, porque aquí, el que no corre, vuela.

En la carretera de Inca, y en el trayecto de Palma á Santa María, el domingo por la mañana, se renovaron combates que creíamos ya caducados, pues según noticias, mediante crecidas apuestas, tuvieron lugar unas *carreritas* de burros, que nada dejaron que desear, porque solo emplearon treinta y un minuto para bajar de Santa María á Palma.

Como era natural un numeroso gentío acudió á presenciar el espectáculo que suponemos debió verificarse con la debida autorización.

Del *Felanigense*:

«El sábado de San Agustín tuvimos el gusto de ver en los porches de la plaza de Abastos dos mesas de cortantes donde se expendía la carne á 4 peseta 25 céntimos y á 4'35 el kilogramo, según clase; ó sea á 20 y á 22 céntimos la tercia mallorquina, cuando antes se vendía á veinte y seis, ó sea á peseta y 62 céntimos el kilo.

No era raro, pues, que se aglomerara á ellas tanta gente, mayormente cuando no desmerecía en nada á la que despachaban los demás.

Deseamos que dure la competencia por los beneficios que reporta siempre al público.»

Con motivo de la llegada á Argel del vapor procedente de Tonkin con 500 individuos de enfermedad sospechosa y 22 muertos á bordo, habiendo ingresado 95 enfermos en el hospital de dicha ciudad de Argel, la Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha acordado se aplique en el Lazareto sucio el artículo 35 de la ley de Sanidad á todas las procedencias de Argelia y de posesiones francesas del Mediterráneo sea cual fuere la fecha de la salida quedando derogada la orden del 19 de Julio que publica la *Gaceta* del 20 que permitía á los buques menores de 300 toneladas de las referidas provincias la práctica en Lazareto de observación de la cuarentena de siete días impuesta por orden de 28 de Junio publicada en la *Gaceta* del día 29.

Por la dirección de Contribuciones se dispone deben contribuir con el 5 por 100 de sus sueldos, asignación, retribución, gratificación ó salario, los directores gerentes, consejeros administrativos, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, sociedades anónimas y compañías de todas clases; y con el 2'50 por 100, los empleados de Bancos, sociedades anónimas, corporaciones, casas de banca, de grandes de España, de títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo, asignación, etc. llega ó exceda de 4.500 pesetas.

Practicada en el monte de Buñola la designación del sitio de obtención de productos leñosos y maderables, y la marcación de éstos, se ha dispuesto que el día 20 del actual se verifiquen las tres siguientes subastas:

**Primera Subasta.**—Roza y arranque de toda clase de matas y arbustos, corta de 329 pinos de 25 á 120 centímetros de

circunferencia y una encina, que se hallan marcados con el marco del Distrito, roza de resalvos de encina y poda hasta la mitad de su altura total de todos los pinos que se hallan comprendidos en la superficie ó tranzon que designan los límites siguientes:

N. Con una línea de manchones de cal que partiendo del sitio conocido por las Covetas, va á parar al escarpe del lado opuesto de la Coma grande.

E. Con el escarpe de la Coma grande.

S. Con el prédio denominado can Fundo.

O. Con escarpe de la Coma grande.

El tipo de esta subasta es de 233 pesetas.

**Segunda Subasta.**—Roza y arranque de toda clase de matas y arbustos, corta de 832 pinos de 25 á 120 centímetros de circunferencia y 7 encinas hallándose todos marcados con el marco del Distrito, roza de resalvos de encina y poda hasta la mitad de su altura total de todos los pinos que se hallen comprendidos entre los siguientes límites.

E. Con una línea de manchones de cal que atraviesa de un escarpe al opuesto de la Coma grande.

E. Con escarpe de la Coma grande.

S. Con una línea de manchones de cal para ella á la del Norte.

O. Con escarpe de la Coma grande.

El tipo de tasación es de 233 pesetas.

**Tercera Subasta.**—Roza y arranque de toda clase de matas y arbustos, corta de 440 pinos de 25 á 120 centímetros de circunferencia y 5 encinas, marcadas estas y aquellos con el marco del Distrito, roza de resalvos de encina y poda hasta la mitad de su altura total de todos los pinos que se hallan comprendidos en los siguientes límites:

N. Con camino de Es Traves que va á parar á la cueva de las ortigas, y una línea de manchones de cal que parte de dicho camino y va á parar al escarpe oeste de la Coma grande.

E. Con escarpe de la Coma grande.

S. Con una línea de manchones de cal que sigue de un lado á otro de la Coma grande.

O. Con escarpe de la Coma grande y corta del año precedente.

El tipo de esta subasta es de 233 pesetas.

La primera dará principio á las diez y media de la mañana del citado día 20, á las once la segunda y á las once y media la tercera, no admitiéndose postura que no cubra el tipo de tasación.

El sábado fondeó en la bahía de nuestro puerto la corbeta inglesa «Bucphalas», procedente de Brunswinch, con cargamento de madera.

El mismo día se despacharon el vapor «Jaime I.» para Ibiza y Valencia, con la correspondencia para ambos puntos, 30 pasajeros y carga; el pailebot «Paz» para Cartagena, con petróleo; el pailebot «San José» para Alicante, con carga variada, el laúd «San Antonio», para Valencia, con efectos.

Anteayer llegaron el vapor «Union» de Valencia, conduciendo la correspondencia, 9 pasajeros y mercancías; el vapor «Jaime II.» de Barcelona, con carga y 27 pasajeros; el laúd «San Jaime», de Ibiza, con sal y 17 pasajeros, y el pailebot «Soberano» de Barcelona, con carga variada.

El partido que enfáticamente se titulaba de orden ha perdido el caletre, aquí como en Madrid.

La *Epoca* diario conservador publicó hace algunos días un inconsiderado artículo aludiendo al Sr. Castelar, que causó la indignación de todas las personas bien nacidas, hasta el punto que el mismo periódico publicó al día siguiente un suelto de fondo dando todo género de explicaciones.

Otro periódico conservador *El Estandarte* quiso corregir las malas tendencias de su compañero; y dice así en el desagravio que titula *Respeto á los hombres públicos*:

«Aquí donde hemos visto á hombres como Mendizábal, Argüelles, Martínez de la Rosa y otros cien que tuvieron en su mano todas las riendas del Estado, pasar por las amarguras de la difamación en vida para después morir pobres, tan pobres que apenas si dejaron para pagar los gastos de su entierro; aquí donde hemos visto á hombres como Figueras, Pi y Margall, Castelar y otros asumir en sus manos el poder supremo y después de haber desempeñado la más alta magistratura de la nación, bajar de ella para ir á ganarse su vida con el modesto producto

de su trabajo; aquí donde contamos con eminencias que en días no lejanos echaron sobre sus hombros la pesada carga de librar este país de la anarquía, y que después de haberlo realizado sólo podrán prometerse como recompensa al volver a su hogar, la tranquilidad en vida de su conciencia y la seguridad á su muerte de una apoteosis, ya que mientras vivieron ni aún se les reconocieron sus brillantes condiciones de honradez y de patriotismo aquí donde todo esto se puede decir de cada hombre público de los que han pasado por el poder, es donde mas necesitaban levantar prestigios, huyendo, de esa costumbre francesa, de rebajar con el ridículo y la calumnia á los hombres eminentes que ocupan ó pueden ocupar el poder.»

Cortamos de nuestro colega *El Ancora* de ayer, el siguiente importante suelto:

«Fijense nuestros lectores en los partes telegráficos que insertamos y en las disposiciones que adopta el Gobierno de España relativas á las cuarentenas. Por ellas se comprende que el cólera toma incremento en Italia y no deja de extenderse por las posesiones francesas del Mediterráneo.

Y ahora cumple á nuestro deber, sin ánimo de alarmar á nadie, suplicar á nuestras autoridades de Mallorca, á la respetable Junta de Sanidad, y á cuantas corporaciones é individuos pueden algo en este asunto, que redoblen su celo, é interpongan todos sus medios e influencia para extremar las medidas de precaución y salvamento. Ha llegado la hora, en nuestro concepto, de que se cierren todos los puertos de esta isla á excepcion del de Palma, sin condiciones de ningun género, y de que se imponga el maximum de cuarentena rigurosa á cuantos buques y embarcaciones arriben á nuestra isla, procedan de donde procedan. Obrar de otro modo es muy expuesto á que seamos víctimas del terrible azote cuyos extragos el año 65 no han desaparecido del todo en nuestra Capital.

Al que nos tilde de pusilánimes, le contestaremos que la razon aconseja en todo caso más bien un exceso de prudencia que un exceso de confianza ó temeridad.

No queremos hacernos eco del contenido de cartas particulares recibidas de la provincia de Cataluña; pero, por deber de conciencia, excitamos una vez más á nuestras muy dignas Autoridades á que oigan los deseos de todos los mallorquines y desatiendan los intereses del Comercio egoísta, si acaso protesta en contra de nuestra proposicion.

A nuestros colegas en la prensa que unánimes han clamado por el establecimiento del riguroso cordon militar sanitario, y siempre de acuerdo han aplaudido las medidas que la junta de Sanidad ha dictado, les recomendamos tambien esa cuestion magna que hoy día debe sobreponerse á todas las demas cuestiones.

Ya que nuestro dignísimo Capitan General ha hecho por su parte cuanto y aún más de lo que hubiéramos acertado á desear, imiten su noble ejemplo las Autoridades civiles, los Sres. Diputados provinciales y las Corporaciones que por su índole y atribuciones puedan y dehan librar á nuestra isla del contagio que nos amenaza. Si así lo hicieren, serán acreedores al agradecimiento de sus subordinados y de sus compatriotas.»

En una casa situada en las afueras de Felanitx se cometió el día de San Agustín por la noche un robo de alguna consideracion. Parece tuvo lugar el hecho mientras tocaba la música en la plaza del Convento.

No sabemos haya sido habido el autor del escamoteo.

Se recomienda por la seccion de Orden Público de este Gobierno civil la captura, caso de que sea habido, de José Piñol Gisbert fugado con una respetable cantidad de dinero de una casa de comercio de Barcelona.

Segun leemos en un colega, se ha acordado por nuestro Ayuntamiento la colocacion de para-rayos en todos los edificios públicos que estén bajo su dependencia.

Si se confirma, aplaudimos sin reparo la medida, acertadísima á nuestro entender.

Ha fallecido en Mahon, á la temprana

edad de 20 años, la simpática señorita doña Josefa del Todo y Rico, hija de nuestro querido amigo el celoso juez de primera instancia de aquel partido, á cuya respetable familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Anoche fué victima de una desgracia, una joven de quince años, habiéndola motivado la inflamacion del petróleo que contenia un quinqué.

Con cargamento de bueyes, llegó el 26 del mes pasado á Barcelona el vapor *Palmo* procedente de Tanager.

Precios corrientes del último mercado en Inca:

Aceite á 0'50 pesetas litro.  
Vino á 0'20 id. id.  
Almendra (metla) á 10 pesetas cuartera.  
Almendron (hesó) á 46'26 pesetas quintal.  
Algarrobas á 6 pesetas quintal.  
Trigo á 15'00 pesetas cuartera.  
Cebada (ordi) á 3 pesetas 50 céntimos cuartera y á 10'50 hectólitro.  
Avena (civada) á 8 pesetas cuartera y á 9'50 hectólitro.  
Judias blancas á 35 pesetas cuartera.  
Idem negras á 32 id. id.  
Garbanzos á 21'50 id. id.  
Gujas á 15 id. id.  
Frijoles á 36 id. id.  
Lentejas á 19 id. id.  
Habas para ganado á 14'50 id. id.  
Idem para cocer, á 16 id. id.  
Maiz (blat de les indris) á 12 pesetas cuartera y á 14 id. hectólitro.

El almindron que al abrirse el mercado se ofreció á 44 libras, sostuvo este precio hasta la hora de cerrar; sin embargo, se nos dijo que á última hora hubo quien compró alguna pequeña partida á 43 libras. Segun parece la tendencia es á la baja, debido sin duda á las circunstancias excepcionales que atravesamos; mas una vez pasadas estas hay quien augura alza bastante para resarcirse del quebranto sufrido.

El ganado de cerda sin cebar sufrió algun aumento, habiéndose vendido bastantes cabezas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina un brazaete de oro encontrado en la via pública de esta ciudad el día de ayer.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á noticia de la persona que lo haya extraviado. Palma 1.º Setiembre de 1884.—Francisco Gomila.

RESULTADO DE LA CUESTACION DISTRITO 1.º

Recaudado el dia 17.

D. Pedro Ferragut.	5' »
Juan Andreu.	2'50
Pedro Juan Amengual.	25
Juan Villalonga.	5' »
Sebastian Cladera.	4' »
Juan Jaime Coll.	50
Miguel Salom.	4' »
Jaime Serra.	2' »
Doña Catalina Ramon.	5' »
D. Adolfo de Marti.	30' »
Doña Juana Ana Singala.	5' »
Apolonia Villalonga.	4' »
D. N. N.	4' »
Doña Catalina Oliver.	4' »
D. Ignacio Cerdá.	2' »
Silvestre Bujosa.	4' »
Sebastian Pou.	15' »
Doña Francisca Muntaner.	4' »
D. Jaime Font.	4' »
Bartolome Comas.	20' »
Doña Micaela Nicolau.	10' »
F. M.	2' »
D. Ramon Ramon.	20' »
O. Ofre Andreu.	6' »
Doña Jerónima Gayá.	10' »
Teresa Ramis.	4' »
F. F.	50
D. José Socias y Gradoli.	50' »
Miguel Vila.	4' »
Doña Rosa Ciurana.	10' »
Margarita Granier y Seguí.	4' »
D. Antonio Morey.	50' »
Francisca Tarongi.	15' »
Doña Catalina Bergamo.	5' »
Varios vecinos.	3'37

Dias 18 y 19 de Julio.

DISTRITO 1.º

D. Pedro Juan Colomar.	4' »
Antonio Simonet.	25

Doña Maria Nicolau.	50
Masiana Rubi viuda de Martorell.	5' »
D. Gaspar Calafell.	25
Antonio Bujosa.	4' »
Sebastian Pou.	5' »
Juan Martorell.	5' »
Juan Rigo.	26
Ignacio Vidal.	75' »
Doña Margarita Buadas.	1' »
D. Jaime Cunill.	5' »
Bernardo Bestard.	2'50
Andrés Segovia.	4' »
Doña Maria Socias.	15' »
D. Fermín Tortell.	5' »
Bernardo Terrasa.	2' »
Gabriel Jordá.	15' »
Miguel Piña.	4' »
Jaime Miró.	5' »
Jaime Hernandez.	4' »
Antonio Pons.	2' »
Marcos Pieras.	25' »
Bartolomé Marroig.	2' »
Doña Rosa Garau.	5' »
D. Narciso Ortiz.	3' »
José Pujol.	5' »
Cristóbal Bena-sar.	5' »
Juan Bosch y Matina.	25' »
Pedro Oliveros.	10' »
Jaime Taronji.	4' »
José Felu y Ferrá.	100' »
Ramon Gil.	4' »
Juan Crespi.	4' »
Francisco Puigredon.	10' »
Doña Eulalia Guasch.	4' »
D. Miguel Ibars.	50
Doña Pedrona Cabrer.	4' »
D. Lorenzo Sastre.	4' »
Gabriel Binimelis.	4'50
Doña Catalina Coll.	20' »
Rita Garcias.	5' »
Isabel Pujol.	4' »
Margarita Barceló.	5' »
D. Federico Bergamo.	5' »
Juan Ferrá.	50' »
José Ferrá.	10' »
Andrés Buadas.	5' »
Doña Carolina Bach.	50
D. Bartolomé Palmer.	25
Juan Mulet.	25
Joaquín Pujol y Muntaner.	15' »
Doña Catalina Gomila.	5' »
Maria Planells.	25
Susana Bauzá.	4' »
Margarita Ramonell.	4' »
D. Rafael Beltrán.	3' »

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio: Suplico á Vd. se sirva mandar insertar en las columnas de su apreciable periódico al adjunto comunicado, por cuya insercion le anticipo las gracias su afectisimo S. S. Q. S. M. B.—Gabriel Alzamora.

Ha llegado á mi noticia que varios amigos míos, con cuya amistad me honro, estaban algo resentidos porque apesar de verles con frecuencia no les habia yo participado y recomendado mi candidatura para Diputado Provincial por este Distrito en las próximas elecciones. Esto me obliga á manifestarles para su satisfaccion y la de los demás electores del propio Distrito, que aun cuando me consideraré muy honrado, y hasta enaltecido, si con la espontaneidad de sus sufragios consigo por segunda vez llevar su representacion en el seno de la Corporacion Provincial, no cuadra con mi carácter solicitar directamente su apoyo, pues considero este acto poco conforme con mis principios por ser en mi firme creencia, que el cargo á que aspiro, como todos los de eleccion popular, solo pueden estar basados en el cariño, amistad, y simpatia de los electores á quienes ruego encarecidamente que prescindan de mi oscuro nombre, si por él han de contraer la menor enemistad, ó sentir disgusto alguno, toda vez que los señores designados para aspirar á igual cargo son en mi concepto mas dignos que yo, habiéndolos entre ellos que son muy amigos míos, y á quienes me propongo apoyar con mis débiles fuerzas.

Así pues suplico á todos los que en virtud de mi reserva pudieran considerarse lastimados, que no extrañen mi conducta para con ellos durante el presente periodo electoral.

Queda de V. Sr. Director afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Gabriel Alzamora.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Telegrama facilitado por el Gobierno de provincia.  
Depositado el 31 á las 3'30 m.

El Director general de Sanidad á los Gobernadores y Delegados del Gobierno.  
Madrid 30 Agosto á las 12 noche.

Los enfermos de Artea de Segres, segun comunicacion del delegado especial en dicha poblacion, padecen una enteritis aguda bien caracterizada que no puede calificarse ni siquiera de cólera esporádico.

Noticias de Francia.—En Marsella en 24 horas han ocurrido 15 defunciones de cólera; en Tolon 4; en el manicomio de Aix 3; en Mont des Arges 4; en Tarancon el dia 28 2; en Cadenet 2; en Arlés 1; en Charmont 1; en Embron 2; en Perpizon 4; en Tulette 7 del 27 al 29.

La situacion ha empeorado en Brignolles, Cerbellon, Gorme, Sirtevon y Monttraix.

En Cette han ocurrido 2 defunciones; en Saint Pons 4; en Lavillevieux 2; en Sargade 4; en Dromont 2; en La Capelle 4; en Dessegas 4; en Bessiers 2; en Romerals 4; en Perpignan 8; en Rivesaltes 2; en Caglar 4; en Prades 2; en Thur 4; en Boulethanere 4; en Sant Feliu de Avail varios casos graves; en Carcassone 7; en Cartelmandany 4; en Renoux 1.

Noticias de Italia.—El cónsul en Génova comunica las siguientes:

En Spzia (Génova) una defuncion.  
En las provincias de Bolonia y Campo Basso 9; en la de Cuneo 58, siendo Lucca la poblacion mas castigada por la epidemia; en la de Massa 44; en la de Nápoles 2; en la de Parma 2; en la de Turin 4 defuncion que ocurrió en Barrone.



(E. P. D.)

D. JOSÉ MARIA CURÓS Y VOLTAS director de la casa provincial de misericordia de esta ciudad

HA FALLECIDO.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputacion, la Comision provincial y la esposa, hermanas, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado aviso de si van encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el Oratorio de la Casa de Misericordia de esta Ciudad el miércoles 3 del corriente á las diez y media de mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterias de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 de Agosto.

Con 300 pesetas.  
4877 5653 6816 6817 11741 14459  
16361 16942 16944 16948 17040 17848  
27861.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 del actual.

Palma 1 Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 4'45 t.

Se verificará solemnemente la traslacion á Toledo del cadáver del Cardenal Moreno.

Los Reyes han llegado á Gijón. La semana próxima regresarán los Sres. Cánovas y Ferrano.

Nuevamente se ha aplazado la publicacion de la circular de la izquierda.

4 p interior, 59'75.

Madrid 1 á las 10'30 n.

Han sido confirmados los casos sospechosos de Alicante.

En Novelda se fumigan los trenes y se rechazan las mercancías. Se establecerá un lazareto. Las tropas forman un cordon.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Alicante.

# PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los diversos síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los accesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 882, Oxford-street, Londres.

# Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin ofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado ó descarnado de las encías, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTE: COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

67

**Clase de reforma de letra,** práctica de Ortografía y Aritmética aplicada, dirigida por el maestro superior

**D. J. CASTAÑO.**

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho profesor.

Numerosos resultados los acreditan que con dicho método se aprende á leer y escribir correctamente, en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día 15 de Setiembre próximo. Horas de clase: de 7 á 9 de la noche.

Calle del SINDICATO 59.

2-5

# HARINERA BALUAR.

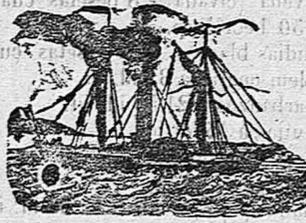
Aviso.—No habiéndose efectuado el pago del 7.º dividendo paivo de las acciones de esta sociedad cuyo número se expresan á continuación se previene á quienes correspondan que si en el improrogable término de cinco dias á contarse desde el 31 del corriente no se presentan á efectuarlo, se procederá conforme previenen nuestros estatutos.

156 á 160—211 á 215—221 á 225—359 y 360—436 y 437—438 y 439—443 á 445—631 á 640—778 á 781—788—796 á 794—796—1005—1144 y 1145—1366 á 1375—1558 y 1559—1560 y 1561—1982 á 1985—2706 á 2715—2217—2666 á 2670—2706 á 2710—2952 á 2955—3013 y 3014—3337 á 3340—3406 á 3408—3450 á 3452—3906 y 3907—4011—4046 á 4085—4121 y 4122—4130 á 4132—4133—4158 á 4160—4162 á 4166—4331 á 4340—4441 á 4490—4671 á 4680—4683—4684 á 4687—4876 á 4885—4886 á 4905—4925 á 4930—4931 á 4940.

Palma 28 Agosto 1884.—Por la Harinera Balear.—El Administrador, P. Martínez.

# EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El martes próximo 2 de Setiembre á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.



# VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

# MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 2 de Setiembre á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observación y demás prescripciones sanitarias.



Para la HABANA con escala en PONCE, saldrá de este puerto sobre el 20 Setiembre la fragata española PAQUETE DEL VENDRELL, admite un poco de carga á flete y pasajeros, informarán bordo su capitán Don Francisco Vidal y en la plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

# Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

# ANUNCIO.

El que arregla abanicos y compone objetos de cristal y porcelana en la calle de la Estrella núm. 3, dejará la tienda el día 20 de Setiembre, trasladándose á la calle de la Plateria núm. 50, teniendo en venta todos los muebles de la misma con las herramientas de tornero. 9-15

# Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

# Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

# PENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

# Se alquila.

La casa b ja núm. 1 calle de Píza y 16 de la de Santo Domingo (antes forn des clot) con entresuelo, agua de pozo y demás comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

# CURACION SIN OPERAR

# CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Úlceras, por antiguas que sean.—Curación radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 22

# Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté enterado en el despacho.

Informarán en la de D. Juan Valenzuela; Plaza de la Cuartera—2.

# Se desea vender una

garrita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntador's, núm. 50.

# Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Línea fija mensual de salidas de BARCELONA para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

# CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, en el suelo.

# EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

# Recaudadores

Expedientes y pavetas de apremio. Véndese en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

# Para alquilar.

Lo está una casa en la Vieta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

# Para Málaga y Sevilla.

Saldrá de este puerto el 6 al 8 del corriente el Bergantín Golea S. JOSÉ Capitan D. Sebastian Bonet, admite carga y pasajeros por dichos puntos se despacha Pso de la Marina, núm. 21.

# CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada, y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 127

# IMPORTANTE

á los hombres industrioses

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.